

Enseñanza y aprendizaje de la bioética

Teaching and Learning Bioethics

La Bioética es una ética o moral aplicada, y como tal es también parte de una buena medicina, de la actividad científica de excelencia y de toda la vida académica. Lo moral busca en general establecer “el bien”, y por lo tanto, implica todo un sistema en el que interactúan valores, virtudes, normas, doctrinas, costumbres, instituciones y mecanismos psicológicos complejos. Las dimensiones son pues amplias y por ello desde los años 70 del siglo pasado la Bioética se ha constituido en una disciplina que interactúa con muchas otras asumiendo la cambiante realidad de nuestros tiempos y los avances de la ciencia y de la medicina que se hace cada día más compleja y ultra especializada. Sin embargo, la realidad de cada enfermo es la misma: una persona que presenta una enfermedad con sufrimiento, temores e incertidumbres variadas y, por otra parte, el impacto social de la enfermedad se hace cada día más relevante. La evolución de la medicina ha conducido a confusión en cuanto a sus fines u objetivos, tema que asumió el Hastings Center en un extenso proyecto multinacional que definió cuatro fines fundamentales: 1) Prevención de enfermedades, promoción y conservación de la salud, 2) Alivio del dolor y del sufrimiento causado por enfermedad, 3) Atención y curación de los enfermos, y el cuidado de los incurables, 4) Evitar la muerte prematura y buscar una muerte tranquila. Son fines que han de concretarse de manera uniforme y complementaria, lo cual implica para cada caso y en cada situación integrar lo científico, lo técnico, la justicia social, el arte de las decisiones personalizadas y prudentes, fundamentando cada acción y buscando siempre el mayor bien para el paciente. Esto es sin duda un juicio moral que debe equilibrarse con lo científico, con el contexto de cada caso y con el bien social.

De acuerdo con esta visión de la medicina y de cada una de sus múltiples especialidades la Bioética es parte fundamental de una medicina de excelencia en la cual la actitud de diálogo interdisciplinario y la deliberación son fundamentales. Ello implica que todo profesional de la salud necesita “aprender” Bioética, que toda universidad que forma a estos profesionales necesita enseñar Bioética, y que todo docente o tutor necesita incorporar conceptos bioéticos en sus enseñanzas. Los contenidos de esta enseñanza y aprendizaje son numerosos, incluyendo fundamentos y principios, conceptos de relación clínica, derechos del paciente, bases de justicia, ética de la virtud y del cuidado, métodos de decisión ético-clínica, confidencialidad, consentimiento informado, todo lo relacionado con el inicio de la vida y con el final de la vida, y lo propio de cada una de las especialidades. Por otra parte, se requiere enseñar y aprender ética de la investigación biomédica, y conocer las funciones de los comités de ética asistencial y de los de ética de la investigación.

Por lo anterior, la Academia Chilena de Medicina ha asumido la Bioética como uno de los temas cuyo desarrollo y enseñanza ha apoyado, de tal manera que desde 2011 hasta este año 2022 ha organizado y ofrecido un Seminario anual de Bioética, centrado en bloques temáticos diferentes. Este año el Seminario de Bioética de la Academia estuvo destinado al tema “Aprendizaje de la Bioética” en el cual se analizó como tema central, dictado por la profesora Lydia Feito de Universidad Complutense de Madrid, el tema “Aprender Bioética como necesidad profesional y social”, seguido de los siguientes temas presentados por conferencistas nacionales: Cómo se enseña Bioética, Cómo se aprende Bioética, Rol educativo de los Comités de Ética, y La experiencia de los alumnos en los campos clínicos de nuestros hospitales.

Las decisiones clínicas son siempre decisiones éticas, en el sentido de la búsqueda del mayor bien para el enfermo por sobre cualquier otro propósito o interés que debiera ser siempre secundario. Para este efecto el fundamento de las decisiones no puede ser meramente intuitivo sino producto de una reflexión o deliberación que pueda fundamentar porqué se plantean estas y no otras alternativas como indicaciones para esta persona enferma. Cada decisión clínica ha de ser científicamente fundamentada, pero también debe ser razonable y bien fundamentada, por sobre lo criterios intuitivos que reflejan

experiencias y sesgos personales. Si se trata de situaciones clínicas complejas, con multipatología y riesgos de complicaciones o de muerte, las decisiones deben considerar la voluntad del paciente en un concepto de decisiones compartidas. Este es el respeto a la autonomía del paciente, lo cual debe representar sus valores y preferencias expresadas de manera explícita de acuerdo a cada contexto particular y capacidad de decisión. Cabe mencionar la importancia de recoger expresiones previas, formales o informales, de criterios o voluntades que sean aplicables a la situación concreta que se vive, así como el rol de quienes pueden representar al paciente como sus subrogantes. Los documentos de voluntades anticipadas, mínimamente desarrollados en nuestro medio, tienen en este punto gran importancia y tenemos por delante el desafío de su progresiva implementación.

Parte muy importante de las decisiones son las que se deben tomar al final de la vida. Incluyen todo lo relacionado con favorecer una muerte en paz que es uno de los fines de la medicina, y la capacidad de tomar decisiones prudentes, razonables y oportunas de adecuación de los esfuerzos terapéuticos y la decisión de las necesarias medidas de alivio y acompañamiento. Son temas que se han analizado en los Seminarios de la Academia Chilena de Medicina y se han resumido en un libro reciente.

Finalmente, aprender Bioética debe ser considerado como una necesidad para la práctica clínica y una responsabilidad personal que cada profesional necesita asumir, integrando la experiencia personal con las instancias de aprendizaje en las instituciones asistenciales y académicas, las publicaciones en libros especializados y artículos de bioética que se publican en las revistas médicas y científicas.

Dr. Juan Pablo Beca Infante

*Profesor titular Centro de Bioética, Facultad de Medicina,
Clínica Alemana-Universidad del Desarrollo
Director del Centro Colaborador OPS/OMS en Bioética
Miembro Honorario Academia Chilena de Medicina
Email: jpbeca@udd.cl*

Referencias recomendadas

- 1.- Hastings Center: The Goals of Medicine, Georgetown University Press, ISBN-10: 0878408452, 1999.
- 2.- HAIDT J. The righteous mind, Vintage Books Editions,

ISBN 978-0307-45577-2, 2013.

- 3.- BECA JP, ARMAS R. Final de la Vida. Editorial Mediterráneo, 2021.
- 4.- BECA JP, ASTETE C, CARVAJAL J. Bioética Clínica, 2ª Ed., Editorial Mediterráneo, 2022.